

# EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 18 de Febrero de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.141

## MAL CAMINO

### Los arriendos de las rentas.—El presupuesto próximo.

En los momentos en que nos es más necesario disponer libremente de los impuestos y rentas del Estado para mejorarlos y reformarlos, haciéndolos producir las mayores sumas posibles a fin de atender a los cuantiosos aumentos de gastos que la guerra y su liquidación nos imponen, se le ocurre al ministro de Hacienda renovar aquel furor por arrendar todo, de que dió brillantes muestras en su inolvidable proyecto de presupuestos para el año actual.

No hace muchas semanas pretendía arrendar el impuesto de carruajes de lujo, con tan mala fortuna, que la suerte hizo que no se presentara licitador alguno en la subasta, no porque se considerase malo el negocio, sino porque las condiciones que se establecieron eran tan disparatadas, que los intereses del arrendatario quedaban a merced de una administración que tan elocuentes muestras está dando de su incapacidad.

Pronto van a celebrarse las subastas para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, con menosprecio de la ley, que no consiente el arriendo de las rentas públicas, fuera de los casos en que lo autorice expresamente la ley de su creación u otra especial, casos que no ocurren al presente, sin que pueda invocarse la de presupuestos de 1892-93, que autorizó los arriendos, porque ya de ella se hizo uso.

También a espaldas de la ley; sin oír al Consejo de Estado; en desacuerdo en el fondo, según parece, con los centros informantes del ministerio de Hacienda; y celebración de subasta sin concurso, y tratando el asunto de silla a silla, acaba de arrendar el Sr. Navarro Reverter la explotación de quinientos mil metros cuadrados de las salinas de Torreveja, ó sea un espacio equivalente a sesenta veces el que ocupa la Cárcel-Modelo de Madrid, para producir sal fina, en condiciones tales, que es fácil se convierta el afortunado concesionario en el único proveedor de este artículo, por la baratura con que ha de explotarlo.

No para aquí este afán locador de nuestro incomparable ministro de Hacienda. Pronto, muy pronto, y también en desacuerdo con la ley, procedimiento que es uso y costumbre en el Sr. Navarro Reverter, para quien todo el monte es orégano, va a subastar la explotación de las salinas de que antes hablamos, y claro es que si se hacen proposiciones, como es seguro se harán, contra lo que ha ocurrido siempre que se ha pensado en el arriendo de esta propiedad, se planteará en seguida por el afortunado concesionario de la explotación de la sal fina, la oportuna protesta y consiguiente reclamación de indemnización de daños y perjuicios, todo por no poder resistir el Sr. Navarro Reverter su afán de arrendar cuanto encuentra a mano, permitiendo a la ley, y de convertir la Hacienda nacional en merienda de negros.

Tomemos ya arrendados los tabacos, el timbre del Estado, el giro mutuo del Tesoro, las cerillas fosforicas, las minas de Almadén, las de Linars y las cédulas personales, arriendo que por fortuna terminaba en este año, y que se vuelve a arrendar sin que de nada nos haya servido la experiencia de los funestos resultados que ha producido.

Na ha habido licitadores para el arriendo del impuesto de carruajes de lujo; pero tampoco se ha hecho nada para mejorarlo a pesar de los pomposos propósitos manifestados públicamente por el ministro de Hacienda.

Están encabezados los consumos, el azúcar de producción peninsular en cantidad que no se concibe dados los pingües productos que obtienen los fabricantes, y también, en buena parte, el impuesto de minas.

Está arrendada la administración de los bienes del Estado, y la recaudación de las contribuciones territorial é industrial y del impuesto de minas.

Y por último, a más del arriendo de la explotación de la sal fina de Torreveja, van a arrendarse las mismas salinas y las cédulas personales.

Tal es el bagaje con que se prepara el Sr. Navarro Reverter a dar solución a los complicadísimos problemas financieros que están sobre el tapete.

Mientras que de un lado se aumentan las trabas que se oponen al desarrollo natural de las rentas, de otro, nuevas é ineludibles obligaciones demandan imperiosamente el progreso de los recursos establecidos, para evitar en cuanto sea posible que se agobie al contribuyente con nuevas y dolorosas cargas.

A los gastos del presupuesto vigente hay que agregar en el año próximo más de 100 millones para intereses de la Deuda flotante, quebranto en los cambios internacionales, clases pasivas, subvenciones é ferro-carriles por haber quedado sin dotación el presupuesto extraordinario de los seis años, servicios de guerra, y especialmente de marina por el considerable aumento de la escuadra; y por último, para la amortización é intereses de la nueva Deuda, é lo que es lo mismo, un presupuesto de gastos de más de 861 millones, sin contar con los que produzca la emisión de la otra nueva Deuda para Cuba y Filipinas, de que nos viene hablando estos días el ministro de Ultramar.

Pues bien: los recursos ordinarios y permanentes jamás han producido más

de 725 millones, y como en el año próximo no tenemos que cobrar indemnizaciones de Marruecos, y es de esperar que las guerras, que han producido por rendiciones militares más de 32 millones anuales por extraordinario, queden terminadas, y que, merced á la mejor cosecha de este año, tampoco se obtengan otros 18 ó 20 por derechos de cereales, preciso será contar como única base del presupuesto de ingresos para 1897-98 con esos 725 millones, que no pueden ser más elásticos, porque lo impiden las fuertes ligaduras que oprimen nuestros impuestos.

¿Con qué contribuciones, con qué recursos va a cubrirse el déficit de 136 millones que con seguridad existe entre los ingresos y gastos probables del año próximo?

Conveniente será repetir de nuevo que en este déficit no comprendemos los mayores gastos que ocasione la consolidación de nuestra Deuda flotante, que importará en fin de Junio próximo algo más de 500 millones de pesetas; que no incluimos el importe de los intereses, y en su caso de la amortización, de la Deuda que va á crearse para atender á los gastos de las guerras; que tampoco tomamos en cuenta lo que tendremos que suplir al presupuesto de Cuba para el año próximo, que se fija por ahora en 615 millones de pesetas; ni otras atenciones de menor importancia, como por ejemplo, la diferencia entre los 84 millones del presupuesto extraordinario de gastos de este año y los recursos con que está dotado, que no pasarán de 38 millones.

La situación financiera no puede ser más sombría: tenemos tantas grandes masas de bienes por desamortizar, propiedades importantes que explotar, impuestos nacientes que desarrollar y mejorar, sobrantes en los presupuestos de Ultramar, rentas libres que poder empeñar en situaciones extraordinarias como la que atravesamos: todo ello ha desaparecido, y preciso es que no recorramos rápidamente el camino para perder también el crédito, á que en último extremo tendremos que apelar para salvar los conflictos que nos rodean.

## FILIPINAS

### Marcha y ataque á Silang.

El día 15 salieron de Santo Domingo la brigada que manda el general Marina y la columna Vega, y después de ocupar á Gayac Poó, importante posición que dista tres kilómetros de Silang, avanzaron para concurrir con Lachambre al ataque de este último punto.

El general Lachambre—según refiere *El Imparcial*—con la brigada Cornell y la sección de artillería, cruzó por el puente Carrillo el río Lumbia, junto á Banambangan, donde está el mojon divisorio de las provincias de la Laguna y Cavite.

La columna Lachambre acampó en Banambangan, y al amanecer del día siguiente emprendió de nuevo la marcha por un accidentado y estrecho camino, donde los insurrectos habían construido fosos cubiertos con infinidad de troncos de árboles. Siguiendo la columna Lachambre, coronó el monte de Matasnap, distante tres kilómetros de Silang. La espesura del bosque impide que se pueda ver el pueblo desde este punto.

### Comienza el ataque.—Toma de una trinchera.—Bajas dolorosas

El general Lachambre mandó emplazar las cuatro piezas de montaña que llevaba, para proteger el avance.

La artillería hizo fuego de cañón, que á poco rato mandó suspender el general, en espera de la artillería rodada, necesaria para batir las poderosísimas fortificaciones que tenían hechas los insurrectos.

Poco antes de esto, al vadear Río Grande de la columna del general Marina con objeto de unirse á la de Lachambre, halló una trinchera en lo alto de una escarpadura del terreno, imposible de flanquear, por lo cual el general Marina dió orden de atacar de frente.

Los rebeldes habían simulado una retirada para atraer á los nuestros; dejaron que las tropas llegaran materialmente al pie de la trinchera, y entonces hicieron un fuego verdaderamente espantoso, terrible.

El primer pelotón de soldados, compuesto de unos veinte hombres, cayó al suelo casi entero. Quedaron muertos tres y doce heridos, y de éstos seis graves. Los que quedaron en pie siguieron avanzando sin vacilar.

El comandante Sr. Vidal y un sargento fueron los primeros en coronar la trinchera. El comandante agarró una bandera de los insurrectos y lanzó con voz formidable un viva España! En aquel mismo instante un lanzacazo mató al valeroso jefe.

El sargento quedó también gravemente herido.

Nuestras tropas continuaron el avance, á pesar de tan sensibles pérdidas, y penetrando en la trinchera mataron á todos cuantos en ella había.

### Un reconocimiento.—La artillería rodada.

El general Lachambre mandó á la brigada Cornell para que reconociera el camino que habrá de seguir. En este reconocimiento tuvimos dos muertos y cinco heridos.

A las seis de la tarde llegó á la cumbre, donde estaban emplazadas las piezas de

montaña, la artillería rodada, que manda el teniente coronel Sr. Díaz Villar.

Apenas estuvo emplazada la artillería rodada, se dispararon tres granadas de salud á Silang. Las tres dieron en el blanco, y por los escombros y la polvareda que levantaron, se supone que hicieron gran destrozo.

### En un barrio de Silang.

Ordenó el general Lachambre que bajase un destacamento de tropas al barrio de Silang llamado Mutinlan.

Habia en él una trinchera, pero á los primeros disparos fué abandonada por los rebeldes.

Fuerzas del batallón nú. 15 ocuparon esta trinchera, establecieron avanzadas y toda la fuerza pudo bajar al citado barrio y dormir tranquilamente en él la noche del 16 al 17.

A las dos de la madrugada recibió el general Lachambre la noticia de que la brigada del general Marina había cruzado los ríos Mutinlan y Malagundindio sin encontrar apenas resistencia y sin tener que lamentar ni una baja.

### Preparativos para el ataque.

El ataque á Silang se verificará hoy. Antes habrá que tomar una trinchera situada á corta distancia de la en que murió el bravo comandante Vidal y que ocupa posición ventajosísima.

En esta trinchera han acumulado los rebeldes grandes elementos.

Darán el ataque las fuerzas combinadas de Lachambre y la brigada Cornell, y será dirigido por el primero.

En el barrio de Mutinlan se han establecido un depósito de víveres y un hospital de sangre.

El general Lachambre ha dispuesto que haya fuerzas en el camino, entre este hospital y los lugares donde ha de verificarse el ataque, para que puedan conducirse los heridos sin temor á las sorpresas del enemigo.

### Espíritu de las tropas.

El espíritu de las tropas es admirable. Todas estas prevenciones, que anuncian la toma de Silang, no entibian un solo momento la alegría y el entusiasmo de los soldados.

### Varias noticias.

Se encuentran mejor todos los heridos que llegaron anteayer á Manila. La Junta de señoras ha recaudado cantidades de importancia para socorrerlos.

Los capitanes Sres. Burguete y Suarez están mejor de sus heridas.

—A las sensibles pérdidas de que hemos dado cuenta, hay que agregar la del bizarro capitán Sr. Tana, que murió anteayer, á las pocas horas de ser herido al asaltar una trinchera de Pamplona.

—Dice que el bravo comandante Vidal deja seis hijos que residen actualmente en Leganés.

### Correo de Filipinas.

En el vapor-correo *Montevideo*, que procedente de Manila llegó ayer á Barcelona, han venido 26 soldados enfermos.

Además vienen el capitán de infantería de Marina D. Andrés Sevillano, que tiene una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho; el capitán de infantería D. Fidel Lastra, con una herida de bala en la cabeza, y el capitán de artillería D. Luis Gavidia, herido de un balazo en el brazo derecho.

Diez y ocho soldados han sido trasladados al Sanatorio oficial, y ocho al de la Cruz Roja.

Los pasajeros creen que pronto quedará terminada la insurrección.

## Campaña de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL.

### Operaciones del general Weyler.—Ligeros tiroteos.—En Las Villas.—Bajas de los insurrectos.—Llegada á Spiritus.—Avance de las columnas.

Habana 17 (recibido á las 10'52 noche).—General segundo cabo á ministro de la Guerra.

General en jefe desde Spiritus dice á V. E.:

«General Linars, con tres columnas, en extensos reconocimientos hasta Cauto Baire, sostuvo ligeros tiroteos, haciendo cinco muertos y cogiendo convoy de siete mulos y cinco caballos con municiones y efectos; nosotros tuvimos un herido.

Comandante militar de Firmeza, tomó campamento de Arroyo Perez; tuvimos un sargento herido, y se hizo un muerto al enemigo.

En Manzanillo, batallón de San Fernando, conduciendo convoy á Bueicito, hizo varias bajas al enemigo, destruyó campamento y cogió armamento y municiones.

En Villas, columna Ossés, en Lomas Flori, causó numerosas bajas al enemigo, tomóle posiciones; tuvo nueve muertos y 31 heridos, entre los muertos un capitán de Camajuani.

Batallones Princesa y Otumba, en alrededores de Calabazar, hicieron un muerto.

Brigada Sagua, general Montaner, en Pavon Gesse, Charcas y Labrador, dispersó grupos, haciendo tres muertos y cogiendo 47 caballos.

Guerrilla. Cifuentes, hizo un muerto, y tuvo un soldado muerto y otro herido.

General Aldave sigue avanzando Siaguanea hasta Tamarind y Padillan, teniendo un herido batallón Bailén en la Sierra.

He llegado á Spiritus con parte de mis fuerzas, siguen seis columnas avance hácia Oriente, preparo otras.—*Ahumada*.

### Combate en Matanzas.—Muerde del cabecilla Arango.

En Colmena, cerca de Ceibamocho (Matanzas), se ha librado un importante combate por la columna que manda el teniente coronel Allau.

El fuego, nutridísimo, duró más de tres horas. El enemigo fué desalojado de sus posiciones, que defendió desesperadamente.

En la reñida lucha tuvieron los rebeldes muchas bajas. Entre los muertos se halla el jefe de la fuerza insurrecta, que lo era el conocido cabecilla Arango.

Nosotros tuvimos dos muertos y un oficial y 18 individuos de tropa heridos.

### Combate en Santa Clara.

La columna Ossés ha librado un reñido combate en las Lomas del Tigre, provincia de Santa Clara.

Los rebeldes hicieron tenaz resistencia, defendiendo sus ventajosas posiciones. Después de empeñada lucha, nuestras fuerzas tomaron las posiciones enemigas.

Los insurrectos tuvieron gran número de bajas.

De la columna resultaron nueve muertos y 31 heridos.

Entre los muertos se encuentra el bizarro capitán Pedrosó, que murió de un balazo luchando en la vanguardia.

### Combate en Pinar del Rio.

Ayer se recibieron en la Habana detalles del combate ocurrido el día 6 del actual en Sitio Arriba, provincia de Pinar del Rio.

En este encuentro murió el cabecilla Ramon Lazo.

### El «Bermuda» en libertad.

El departamento del Tesoro de los Estados Unidos ha dirigido órdenes á los puertos para que se autorice el despacho del vapor filibustero *Bermuda*, con tal de que preste fianza para garantizar que se dirigirá al puerto indicado como de destino.

Filadelfia 17.—El vapor *Bermuda*, acusado de filibusterismo y procesado en tal concepto, ha devuelto los objetos todos que formaban su cargamento. En vista de esto ha sido alzada la orden de detención que pesaba sobre el mismo.—*Fabra*.

### El general en jefe.

El general Weyler ha llegado á Sancti Spiritus.

### TEATRO DE LA COMEDIA

*El bajo y el principal*, comedia en cuatro actos, traducción y arreglo de una obra alemana, por D. Francisco Villegas.

Claro es que tratándose del arreglo, adaptación, ó como quiera llamárselo, de una producción extranjera, era necesario conocer en primer término el original, para poder apreciar las alteraciones y mudanzas introducidas por el autor del arreglo. Nosotros no conocemos el original de la obra alemana. Sabíamos únicamente, por lo que habían dicho los periódicos, que se trataba de un drama de Suderman titulado *El honor*, en el cual había hecho el Sr. Villegas, al adaptarlo á la escena española, importantes modificaciones. A noche, sin embargo, tuvimos ocasión de hablar con personas que conocían directamente el original, y tales son, en efecto, las mudanzas efectuadas en el arreglo, que, no ya modifican y alteran, sino que cambian radicalmente, hasta el punto de desnaturalizarlo, el pensamiento fundamental y la intención moral y sociológica del drama de Suderman.

En el distinto concepto que tiene del honor y del deber una familia de humilde condición social, es en lo que estriba todo el interés de la acción y todo el alcance y transcendencia de la obra alemana.

En ésta, en efecto, el hijo de un señor rico ha seducido y mantiene relaciones íntimas con una hija de aquella familia. Los padres, que son los porteros de la casa donde vive aquel señor, aparentan ignorar la desgracia de su hijo, y sufren resignadamente, á cambio de algunos favores, una afrenta tan vergonzosa.

Regresa, en esto, después de algunos años de ausencia, en los cuales ha adquirido esmerada educación, un hermano de la joven seducida. Enterado de la deshonra de su hermana, recrimina á sus padres y le exige una reparación al seductor. Pero el padre de éste, el señor rico, con el fin de evitar escándalos y ganar el silencio y la complacencia del hermano ofendido, le ofrece al portero una cantidad respetable, con la cual asegura el porvenir de toda su vida.

Entendiendo el portero que el honor no debe ser patrimonio del pobre, ni que debe supeditarse á aquella idea de conveniencia y el provecho material; considerando quiénes y ridícula la digna actitud del hijo, acepta el dinero á pesar de las protestas y de las reflexiones que aquél le hace; pero el hijo, indignado, rechaza entonces la despreciable conducta de su padre.

En esto, como ya decimos, estriba lo más fundamental de la obra de Suderman; pero en el arreglo del Sr. Villegas, las cosas suceden de un modo muy distinto. Los porteros ignoran de verdad la deshonra de su hija; aceptan la cantidad que el señor rico les da, creyendo de buena fé que es en premio de sus buenos servicios en la portería; pero cuando se enteran de que aquel dinero no le ha sido entregado en premio de servicios de ninguna especie, sino en pago de su afrenta y para evitar la reparación que exige el hermano ofendido, entonces, participando acerca del honor las mismas elevadas ideas que su hijo, rechazan con indignación aquel dinero, para no hacerse cómplices de su propia deshonra.

Con una modificación de tal naturaleza en el suceso y en el personaje de mayor importancia, es indudable que la obra se hace más simpática y más recomendable ante los ojos de la moral; pero no es menos cierto también que, á cambio de estas ventajas, pierde lo más esencial de su carácter artístico, y todo lo que tiene de más interesante como observación psicológica y como obra de intención y trascendencia social.

El haber quitado, pues, del original el hecho repugnante de que un padre tome dinero por consentir la deshonra de su hijo, se lo han de agradecer mucho al Sr. Villegas las personas timoratas y la respetable Asociación de Padres de Familia; pero no se lo han de agradecer tanto, seguramente, los que sin negar el valor de la moral en las producciones escénicas, entienden, sin embargo, que las creaciones artísticas no deben subordinarse á otras consideraciones que á la realización de la belleza, siendo por este solo concepto muy dignas de aplauso, aunque no prediquen verdades ni provechosas máximas morales.

Hechos tan repugnantes, si no más todavía, que el que dejamos consignado, se han traído á la escena española por dramaturgos insignes; y como todo el secreto estriba en la forma con que deben encubrirse los más atrevidos asuntos en el poema escénico, no podían escandalizar á nadie que conozca cuáles son los legítimos y verdaderos fines del arte.

Ni faltan tampoco en la obra de Suderman elementos idealistas que templan y atenuan, sobradamente, los aspectos más crudos de la realidad. El hecho de casarse el hermano de la joven seducida con la hermana del seductor, no solo compensa en el orden estético y moral el indigno proceder del padre, sino que hace todavía más odioso ese mismo proceder, realizando al propio tiempo la nobleza y elevación de sentimientos de Leonor y de Roberto.

No está justificada, pues, la importantísima modificación que aparece en el arreglo, siendo de lamentar que persona tan inteligente como el Sr. Villegas, cuyos trabajos críticos se han encaminado siempre á regenerar nuestro teatro, sacándolo de sus antiguos y tradicionales moldes, no haya respetado en la obra de Suderman lo que realmente tiene de característico y de exótico, con lo cual no ha conseguido otra cosa que convertir un drama realista á la moderna, con todo el ambiente y toda la vida de nuestras costumbres y preocupaciones sociales, en una comedia de puro corte romántico, de las que tanto abundan para regocijo de las galerías en el repertorio de nuestras compañías dramáticas. Así como en la temporada anterior aplaudimos la valentía con que el Sr. Villegas acomodó á la escena española una renombrada producción de Ibsen, aplauso de nuestra parte tanto más sincero, cuanto que no fué bien acogida por el público aquella noble tentativa artística; del mismo modo nos vemos hoy en la ineludible obligación de censurarle por no haber persistido en aquel valor, transigiendo, en cambio, con ciertos convencionalismos y resortes dramáticos que están ya muy gastados en la escena.

Y no pasó esto inadvertido para el público inteligente. Por eso celebró, como era justo, el primero y segundo acto, en los cuales está más respetado en su plan y desarrollo el pensamiento del poeta alemán; y permaneció en cambio indiferente y frío en el tercero y cuarto, que es donde ha realizado el Sr. Villegas las más importantes modificaciones. Obedeciendo, además, esta actitud del público inteligente, á las notorias inverosimilitudes de algunas escenas del tercer acto, lo cual fué motivo de que no causara el patético final del mismo, la honda impresión que debió causar, y por esta razón, también, no fué aplaudido por las personas inteligentes. El Sr. Villegas fué, sin embargo, llamado á la escena al concluir este acto, y también al final de la obra, recibiendo muchos aplausos.

La interpretación fué muy esmerada por parte de todos los artistas, siendo muy merecidos los aplausos que tributó el público en distintas ocasiones á los Sres. Mario y Thuyllier y á las señoritas Cobeña y Nieves Alvarez. Todos ellos fueron llamados á la escena y muy aplaudidos á la terminación de los cuatro actos.

No obstante las observaciones anteriores, debemos consignar, en suma, que es digno de elogio el acierto con que ha sabido el Sr. Villegas adaptar á nuestra escena las costumbres y los personajes de la obra alemana, mereciendo también aplauso la corrección y naturalidad del diálogo, y algunas sales cómicas y chistes epigramáticos de regocijada intención y buen gusto.

Norberto Gonzalez Auriolas.

# Cuestión de Creta

## Desembarque.

**Atenas 17.**—En Heraklion, Rethymno y Sitia han desembarcado destacamentos mixtos de las escuadras extranjeras.

## El coronel «Adelante».

**Atenas 17.**—El coronel Vassos continúa sin resistencia sus operaciones para tomar posesión de la isla, excepto las poblaciones de Rethymno, Candia y Canea.

## El bloqueo por mayoría.

**San Petersburgo 17.**—El gobierno ruso ha influido cerca de los de Serbia y Bulgaria a fin de que permanezcan tranquilos ante el conflicto surgido en Creta.

La mayoría de las potencias se han adherido a la proposición referente al bloqueo de Grecia.

## La prensa austriaca.

**Viena 17.**—Los periódicos oficiosos publican violentos artículos contra Grecia, en vista de la conducta que sigue esta potencia en los asuntos cretenses. Dan a entender que las potencias no consentirán por más tiempo que el gobierno de Atenas persevere en su actitud.

## Refuerzos.

**Constantinopla 18.**—Aquí se considera cada vez más grave la cuestión de Creta. La Sublime Puerta está dispuesta a obrar con la mayor actividad y energía contra Grecia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se formen dos escuadras, las cuales se están organizando a toda prisa.

El domingo próximo se harán a la mar con dirección a las aguas griegas.

Al mismo tiempo se están concentrando 77.000 turcos sobre la frontera de Tesalia.

## El coronel Vassos.—Los turcos.

**Tropelías.—Otras noticias.**

**Atenas 18.**—Otro batallón ha recibido la orden de prepararse a marchar a Creta. Segun despachos de aquella isla, recibidos esta madrugada, el coronel Vassos, que manda las fuerzas helénicas, ha establecido su cuartel general en Gonia.

Las tropas turcas de guarnición en la Canea, se dedican a trabajos de defensa en los alrededores de la ciudad, construyendo fuertes destacados.

Varios oficiales de las escuadras europeas, acompañados de un coronel turco, han estado inspeccionando estos trabajos.

Los mahometanos continúan cometiendo toda clase de tropelías en varios puntos de Creta. Se sabe que la iglesia de Panteleimon ha sido saqueada y casi destruida por grupos de fanáticos turcos.

En Halepa ha sido encontrado el cadáver de la hermana del Sr. Mitzotakis, vicescánsul de Rusia.

El cuerpo estaba mutilado.

Estos hechos producen grande indignación entre los cristianos.

Los periódicos de Atenas publican hoy minuciosos informes sobre la situación de Creta, de los cuales resulta que cunde el desaliento entre los habitantes musulmanes de la isla, que consideran imposible prolongar la resistencia, particularmente en los pueblos del interior, cuya gran mayoría está ya en poder de los cristianos.

## Manifestación helenofila en París.

Al anochecer un grupo de un centenar de estudiantes del barrio latino ha recorrido el boulevard de San Miguel y el de San German y ha venido a parar al de los Italianos, dando gritos de ¡viva Grecia! y ¡viva Creta!

La policía logró dispersarlos, pero a las diez de la noche un nuevo grupo tan numeroso como el anterior, en el que iban algunos de los estudiantes con trajes griegos, ha aclamado a Grecia y a Creta en el boulevard de los Italianos, frente al periódico *La Libre Parole*.

La opinión en Francia se va divorciando del gobierno, quien procede con parsimonia, primero por consideración a Rusia, y después porque en Francia hay bastantes tenedores de valores turcos.

## Un artículo del «Times».

El *Times*, en un notable artículo, sostiene que, sin prejuzgar las soluciones del porvenir, puede afirmarse que no habrá paz, y que Europa procederá torpemente si no se emancipa desde luego a Creta del dominio del Sultán.

## Resumen de impresiones.

**Paris 17.**—Hasta ahora no se ha modificado la situación.

Los destacamentos de las escuadras europeas han ocupado a Heraklion y Candia.

Los griegos han avanzado hacia las inmediaciones de la Canea, pero nada han intentado contra la plaza.

El coronel Vassos ha declarado al emisario de los comandantes de las escuadras que tomará posesión de la isla de Creta y que después se limitará a recibir órdenes del gobierno de Atenas.

Ha habido nuevos desembarcos de voluntarios que se reúnen a las tropas griegas.

Los representantes de las potencias han celebrado una conferencia respecto de la proposición de Rusia para el bloqueo de Grecia, y según parece, la mayoría ha accedido a seguir tal indicación.

En Atenas la excitación de los ánimos sigue creciendo.

Partiendo de la base de que solo por mayoría se ha acordado el bloqueo de Grecia, créese que la minoría de protesta la habrán formado Inglaterra e Italia.

## La reunión de los liberales.

Ocupándose de esta reunión, dice *El Liberal*:

«Esta reunión de los ex-ministros no tiene nada que ver con el cambio presidencial en los Estados Unidos.»

Hé aquí las opiniones que al Sr. Sagasta atribuye dicho periódico:

«Apruebe las reformas. Lo censurable es que el gobierno haya tardado tanto en publicarlas.»

«Debieron plantearse a raíz de haberlas votado las Cortes.»

No creo que el gobierno tenga dificultades para el relevo del general Weyler. Las dificultades las ha de tener para la sustitución.»

## Los cambios en Puerto-Rico.

Por el correo de la pequeña Antilla, llegado ayer a Madrid, se han recibido bastantes cartas, cuyo contenido revela mal estar por la situación económica.

A la salida del correo los cambios en aquella isla se cotizaban a un 15 por 100 más alto que en la misma época del año anterior, en plena cosecha.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Hoy, por la tarde, han recibido la señora duquesa viuda de Bailén y la señora de Laiglesia.

Mañana, con motivo del santo de la duena de la casa, se bailará en la de los Sres. de Salvany.

Los dos sábados que faltan hasta Carnaval ofrecerán grandes novedades en la morada de los condes de Pinohermoso, pues si continúan las buenas noticias de la guerra, se abrirá el gran salón de baile, y son muchas las señoras que se han puesto de acuerdo para asistir a la fiesta que se celebrará la víspera del domingo de Carnaval, luciendo caprichosos trajes y llevando la cabeza apolvodada.

También en uno de los días próximos a Carnaval, probablemente, habrá gran recepción en el palacio de los marqueses de Linares.

El día 25 se celebrará la boda del diplomático D. Juan Hurtado de Amézcaga y Zavala, hijo segundo de la marquesa viuda del Riscal, con la encantadora hija mayor de los marqueses de Navamorcuende.

## Escándalo en un tribunal.

El juzgado de guardia tuvo ayer conocimiento de un curiosísimo suceso. Al terminar en el tribunal eclesiástico la vista de una incidencia en demanda de divorcio y presentes los cónyuges, el abogado de la mujer se adelantó sobre el marido pretendiendo descargarle el bastón sobre la cabeza.

Debemos añadir que el marido, abogado también, se defendió a sí propio de la demanda.

El provisor eclesiástico, el notario, el procurador y demás personas presentes, contuvieron los ímpetus del intrépido defensor de la cónyuge, y estimando el desacato inferido al tribunal, se levantó el acta de lo ocurrido, remitiendo copia de ella al juzgado de guardia y al decanato del Colegio de Abogados.

El marido, siguiendo el consejo de personas a quienes encomendó gestiones de carácter privado, no ha intentado de su parte acción alguna contra el defensor de su mujer, reconociendo que no procedía hacerlo dada la circunstancia de que lo tiene sometido a una acción judicial y porque, según parece, no ha respondido a excitaciones muy vivas que en ocasión reciente le ha dirigido ante el público más numeroso, si bien no tan respetable como el elegido ayer para el curioso escándalo.

## Firma de la Reina.

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos:

### Marina.

Nombrando comandante del acorazado *Alfonso XIII* al capitán de navío D. Juan Elisa.

—Idem segundo comandante del acorazado *Oquendo* al capitán de fragata don Manuel Roldán.

—Idem comandante del cañonero *Pilar* al teniente de navío de primera D. Juan Llopis.

—Idem comandante militar de la provincia marítima de Algeciras al capitán de fragata D. Leonardo Gomez.

—Idem capitán del puerto de Manzaniello al teniente de navío de primera señor Gomez Barrera.

—Idem comandante de Marina de Santiago de Cuba al capitán de navío D. Pelayo Perez Monte.

### Guerra.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionada al general de brigada D. Luis Huerta y Urrutia.

—Idem id. al general de división don Cayetano Melguizo.

—Idem id. al general de brigada D. Calixto Ruiz Ortega.

—Idem id. con distintivo blanco, al general de brigada D. Luis Ezepeleta.

—Ascendiendo a coronel al teniente coronel D. Juan Albert.

—Idem a comandante al capitán D. Ricardo Burguete.

—Idem varias recompensas por diferentes hechos de armas en Cuba y Filipinas.

También aprobó S. M. los siguientes:

**De carabineros.**—Coroneles: D. Ricardo Ugarte y Vasallo, a subinspector de las comandancias de Málaga, Estepona, Almería y Granada, y D. Juan Alvarez Navarro a subinspector de las comandancias de Santander, Asturias y Bilbao.

Tenientes coroneles: D. Federico de Rácelas Gismero, a la comandancia de Cádiz; D. Cipriano Cebrian a la de Málaga; D. Adolfo Martín a la de Gerona; D. Antonio Rovira a la de Almería; D. Ruyero Cabello Sanchez a la de Barcelona, y don Ignacio Folgueras a la de Algeciras.

**De caballería.**—D. Manuel Azlor de Aragón y San Juan, al regimiento húsares de la Princesa, y D. Leopoldo Rojas Barabiar, al regimiento reserva de Sevilla.

## Desgracia en la Carraca.

Ayer ocurrió en el arsenal de la Carraca un sensible accidente que ha causado varias desgracias.

Al colocar una caldera del *Princesa* de

*Asturias* se rompió la machina, resultando dieciseis personas heridas de gravedad, y gravísimamente el ingeniero señor Mécic.

Dícese que hay varios muertos y tres desaparecidos en el mar.

Con tan triste motivo hay mucha consternación en San Fernando.

Las autoridades de marina instruyen sumaria.

# Por telégrafo.

## EXTERIOR.

### Una carta del Emperador Guillermo.

**Berlín 17.**—La carta que el Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Hohenzolern con motivo de las bodas de oro del último, está concebida en estos términos:

«Al asegurarnos con esta ocasión mi perfecto reconocimiento por la fidelidad y abnegación con que habeis puesto vuestras eminentes cualidades al servicio de la patria, y que seguís demostrando llevando el peso de vuestras funciones actuales, tan llenas de responsabilidades, quedo vuestro afectísimo.—Guillermo.»

### Los obreros sin trabajo.

**Lisboa 17.**—Un grupo de individuos que se titulan obreros sin trabajo ha recorrido las calles de esta capital con una bandera al frente y solicitando limosna. Fué disuelto por la policía, que detuvo a dos individuos.—*Fabra.*

## INTERIOR.

### Los liberales de Cervera.

**Cervera 17.**—En conmemoración del 22 aniversario del ataque que los carlistas realizaron contra esta ciudad, se ha verificado una procesión cívica, presidida por el Ayuntamiento.

La comitiva depositó una corona en el panteón de los héroes de aquella célebre jornada.

El secretario del Ayuntamiento pronunció un elocuente y sentido discurso.

Después de esa ceremonia, la manifestación volvió a las Casas Consistoriales.

Los republicanos, con su banda de música, regresaron al Centro republicano a los acordes del himno de Riego.

Por la noche, en el mismo Centro republicano se ha celebrado una velada.

### Granadas contra incendios.

**El Ferrol 17.**—Se han hecho en el arsenal pruebas de granadas para apagar incendios.

Para hacer la prueba se prendió fuego a una gran caseta de madera embreada y rociada con petróleo.

Cuando la llama era muy grande se arrojaron dentro de la caseta cuatro granadas, y el fuego quedó apagado instantáneamente.

El inventor ha manifestado que las granadas solo servían para apagar la llama.

### En favor de un reo.

**Vitoria 18.**—Uniendo a las súplicas del señor Obispo, del gobernador civil, del presidente de la Diputación provincial, y de los alcaldes de Vitoria y Salvatierra, otras autoridades, jurados de la causa, corporaciones y círculos, rogamos a El Correo interceda en favor del indulto del reo de muerte Angel Martinez Lagran, festejando así el triunfo de las armas españolas en Filipinas.

El desventurado reo fué tres años artillero y siete guardia civil.—Munain, director de *El Anunciador*; Iturbe, director de *La Concordia*; Medinaveitia, director de *La Libertad*; Ello, abogado defensor.

### El comercio de Málaga.

**Málaga 17.**—Prosigue el trabajo comprobatorio de los inspectores de Hacienda.

Se anuncia una reunión de industriales para tratar de este grave asunto.

También se habla de una reunión magna de la Cámara de Comercio, con motivo de haber mandado la Dirección general de Obras públicas que se arrienden los arbitrios del puerto.

Estos arbitrios los ofreció el comercio malagueño para ayudar al coste de las obras y los recaudó la Junta de Málaga.

La opinión general es la de que esos arbitrios son de la ciudad y no del Estado, el cual no puede llevar su centralización hasta el caso de arrendarlos.

### Contra un catedrático.

**Salamanca 17.**—El Obispo de esta diócesis ha publicado un decreto condenando, por heréticas y erróneas, las explicaciones del catedrático de derecho penal de esta Universidad, D. Pedro Dorado, de cuyo asunto nos hemos ocupado.

El decreto prohíbe también que los alumnos católicos asistan a las explicaciones de dicho catedrático.

El decreto ha sido muy comentado, originando discusiones animadas.

### «Tierra baja.»

**Tarragona 17.**—La Junta administrativa del Hospital de Tarragona ha prohibido que se represente en el teatro Principal, que es propiedad de ese establecimiento, la genial creación de D. Angel Guimerá, *Tierra baja*, por considerarla inmoral.

La Junta del Ateneo Tarraconense ha ofrecido su teatro para que se represente.

### Sanatorio para los soldados.

**Valencia 17.**—Por comun acuerdo de la Diputación y el Ayuntamiento, el Sanatorio para los soldados heridos ó enfermos que regresen de las campañas, se instalará en uno de los salones del hospital Provincial, quedando la asistencia de los enfermos a cargo del personal facultativo de este establecimiento.

### Suicidio de una mujer.

**Algeciras 17.**—A consecuencia del vómito falleció en Cuba el maestro armero del regimiento de la Reina.

Su esposa, al saber la desgracia, se arrojó al pozo de la casa, habiendo sido extraída cadáver.

La infeliz tenía treinta y ocho años, y deja seis hijos pequeños, que quedarán en el mayor desamparo.

El mismo día en que se recibió la noticia del fallecimiento del armero, su espo-

sa había facturado el equipaje para marchar a Palencia, en donde pensaba residir con la familia de su esposo.

### A cadena perpétua.

**Sevilla 17.**—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del crimen cometido hace tiempo en Carrion.

María Soledad Perez, madre del niño estrangulado, ha sido condenada a reclusión perpétua. La partera ha sido absuelta.

La partera se arrojó al oír la sentencia, oró fervorosamente y dió gracias a Dios. La mujer condenada lloró amargamente.

La escena resultó dramática y conmovió al público.

## LA GACETA

La de hoy solo contiene un decreto del ministerio de Ultramar declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador general de la isla de Cuba y el juez de instrucción y de primera instancia de Jaruco.

## LOS TEATROS

### Comedia.

En este teatro se pondrá en escena, el domingo por la tarde, la lindísima y muy aplaudida obra en cuatro actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros, *Muñete y verdades*.

Se despachan billetes en contaduría.

### Español

La distinguida actriz señora Aranzaz ha entrado a formar parte de la compañía de este teatro.

### Eslava.

Ayer tarde leyeron su nueva zarzuela *Los cocineros*, que destinan a este teatro, los Sres. Paso (D. Antonio) y García Alvarez.

Dicha obra se estrenará en breve, con música de Valverde (hijo) y Torregrasa.

## AL MENUDEO

### Los telegramas oficiales.

Desde el día 1.º de Enero del corriente año se está aplicando el régimen de media tasa a los telegramas oficiales de nuestro gobierno dirigidos a los países de la América del Sur por el cable trasatlántico del Senegal al Brasil.

Merced a este régimen, los telegramas oficiales cambiados por el gobierno español con las autoridades de Cuba y Puerto-Rico y con los ministros y agentes diplomáticos y consulares de España en todos los Estados de América, se transmiten actualmente a media tasa por los cables trasatlánticos del Norte y del Sur, lo cual ahorra gastos que antes eran mayores.

### En la Huerta.

Con el Sr. Cánovas comieron anoche el Sr. Castelar, y los ministros de la Guerra, Estado y Hacienda.

### El ministerio de Fomento.

Para el próximo mes de Mayo está acordada la traslación de las oficinas del ministerio de Fomento al nuevo edificio construido en el paseo de Atocha.

### D. Domingo Blanco.

Ayer regresó a esta corte, procedente de Cuba, después de detenerse algunos días en Puerto-Rico, el redactor de *El Imparcial* D. Domingo Blanco.

### Doña Alicia Borbon.

El duque de Madrid ha participado por telégrafo al diputado tradicionalista señor Barrio y Mier, que ha concedido la mano de su hija doña Alicia a Victor Federico Ernesto, príncipe de Schoenburg Waldenburg, oficial de coraceros bávaros.

El príncipe Federico Schoenburg, prometido de doña Alicia, nació en 1872.

Su familia tiene igualdad de rango y nacimiento con las casas soberanas.

Hace dos años abrazó la religión católica.

### Comedor de la Caridad.

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron socorridas ayer 2.311 personas.

### Ateneo.

Anoche continuó en dicho centro y ante la sección de Ciencias Morales y Políticas, la discusión del Sr. Verdes Montenegro, secretario de la misma, sobre el tema «El socialismo y el derecho civil.»

Todos los oradores que tomaron parte en el debate y el propio Sr. Verdes Montenegro, que les contestó, fueron muy aplaudidos.

### El general Bargés.

Segun anunciamos, ayer se verificó la operación de la fistula que retiene en el lecho al ilustre general. Este sufrió la dolorosa extirpación con gran serenidad de ánimo.

La operación ha sido realizada con toda felicidad por el doctor Rivera, ayudado por el doctor Jimeno y otros distinguidos operadores.

Dentro de lo que su estado permite, el general continúa a estas horas satisfactoriamente.

Los médicos le han recomendado un reposo absoluto, y han prohibido terminantemente que se le moleste con conversaciones.

### Recepción académica.

Ha llegado a esta corte el ilustre novelista D. José María Pereda, cuya recepción en la Academia Española se celebrará el domingo, según hemos anunciado.

**Las Ordenes religiosas en Filipinas.** El Nuncio de Su Santidad celebró ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar, para tratar de la situación actual de las Ordenes religiosas en las islas Filipinas.

### D. Alejandro Lonzao.

Ayer falleció en esta corte el capitán de ingenieros D. Alejandro Lonzao y Lopez,

ligado por estrechos vínculos de parentesco al hermano político de los propietarios de *El Imparcial*, D. Alvaro Lopez Mora, a quien enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El general Bascañán se encuentra muy mejorado de su indisposición y ha podido abandonar la cama.

En el palacio de los duques de Gandia ha fallecido el reverendo padre Colombo Andriue Vercher.

### Una aclaracion.

#### Dice *El Nacional*:

«Al ocuparnos ayer, bajo el epigrafe *Grave rumor*, del suceso que la versión pública supone ocurrido en una delegación, y de que fueron víctimas dos reclutas del actual reemplazo, dijimos por error material que el referido suceso había tenido lugar en la de la Inelusa, en vez de escribir en la delegación del Hospital.»

Hacemos esta justa aclaración, a fin de salvar aquel error en que incurrimos y en gracia a la fidelidad de la referencia.

En el suceso de que hablamos ha intervenido ya, según se nos dice, el juzgado de guardia.»

### Falsificación de billetes.

En Baltimore ha sido detenido un sujeto llamado Daniels que parece se dedicaba a la venta de billetes, torpemente falsificados, de la lotería de la Habana.

En su poder se han encontrado billetes por valor de 11.000 francos.

### Funerales.

En la parroquia de la Concepción se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del hijo menor del conde de Vi-Manuel.

Presidieron el duelo el presbítero señor García Palacio, el marqués de la Puebla de Rocamora, el conde de Lérida, el barón de Monte Villena y los Sres. Pardo y Arroyo.

La trata de blancas.

Ha sido denunciado al ministro del Interior de Francia un grave abuso; aún más: un verdadero crimen que se cometa con jóvenes bonitas, instruidas y sobradamente confiadas, a las que ciertas agencias prometen buena colocación de profesoras ó señoritas de compañía en Buenos Aires, y que, una vez allí, son entregadas a dueñas de casas de lenocinio, que, á fuerza de amenazas y privaciones, las obligan á prostituirse. Contra los autores de semejante infamia todo castigo sería poce.

La mujer es feliz en Sumatra.

Muchas veces se ha descrito la condición desgraciada que tienen en la China las mujeres casadas, en cuyo país estarían justificadas las reivindicaciones femeninas. Hé aquí, en cambio, el cuadro encantador que de la vida conyugal en la isla de Sumatra trazan algunos periódicos de aquella tierra. Todo, en este paraíso, contribuye á labrar la dicha de la mujer; ella es la dueña de la fortuna del matrimonio, y su marido no tiene más que una idea: enriquecer á su cara mitad. El divorcio rara vez ocurre, quizá porque los casados no viven juntos; tiene el marido casa aparte, y hasta que anochece no va á la de su mujer. Los hijos están con su madre hasta los cuatro años, y pasada esta edad van á vivir con su padre.

Tocante á las hijas, viven en la casa materna, y una vez casadas, les construyen su vivienda junto á la en que pasaron su juventud. Cuando muere un hombre casado, colocan delante de la casa de su mujer un palo que sostiene una oriflama, y mientras el viento no la ha destruido, la viuda no tiene derecho á contraer segundas nupcias. Pero la suerte de las mujeres casadas es tan envidiable en aquel país excepcional, que la viudez resulta más penosa allí que en todas partes. Por esta razón, se venden en Sumatra telas sumamente ligeras, verdaderas muselinas, destinadas especialmente á la confección de los estándares mortuorios, y como basta la brisa más suave ó el más débil soplo para destruirlos, apenas trascurren algunos meses, ya la viuda ha encontrado quien la consuele.

El progreso moderno.

Hasta ahora, en las grandes capitales del mundo se distribuían á domicilio, por empresas y por la administración, una porción de elementos necesarios para las exigencias de la vida moderna.

Se facilita agua, ya para el alumbrado ó para la industria; electricidad para los mismos fines; aire comprimido, aire rarificado; agua con cierta presión; vapor; despachos telegráficos ó telefónicos; audiciones, etc., etc. Lo que no se había repartido á domicilio era el frío, y esto es lo que hoy se hace en algunas ciudades norteamericanas, á completa satisfacción de los abonados, que gracias al nuevo sistema, manteniéndose siempre tan frescos.

En Deuver (Colorado) y San Luis Misouri existen estas instalaciones cuya base es la evaporación del amoníaco líquido, y los abonados aseguran que por ningún dinero del mundo renunciarían á sus tubos refrigerantes, que les permiten vivir en la temperatura que más les agrada.

do del ministerio de Marina, el teniente de navío de primera clase D. Antonio Llopis, y nombrando para dicho cargo al capitán de fragata D. Alejandro Fery y Torres.

—Idem cese en el mando del crucero Alfonso XII el capitán de navío D. Ubaldo Montojo.

—Idem cese en el cargo de comandante de marina de Santiago de Cuba y tome el mando del referido crucero el capitán de navío D. Manuel Eliza, y para su ascenso á teniente de navío á D. Eugenio Benítez, en vacante reglamentaria.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. José Paggi ry, al teniente de navío de primera D. Manuel Roldán, y para que entre en número el de este último empleo D. Mariano Mathéu.

—Idem á alféreces de navío á los guardias marinas D. Enrique de la Cierva, D. Indalecio Nuñez, D. Antonio Arrazola, D. Alfonso Meer, D. Joaquín Bosch, don Juan de los Mártires, D. Guidermo Ferragut, D. Alfonso Bolin y D. Ricardo Brugueta.

—Disponiendo se segregue del contrato de la Sociedad Vita y Compañía, de la Grana (Farrol), para construir tres cruceros, la parte concerniente al suministro de la artillería, montajes, torpedos y municiones, rebajando al efecto las 221.061 pesetas consignadas para esta atención para cada buque, reduciendo el precio de éstos á 1.635.738 pesetas, y disponiendo que la administración de Marina suministre dicho material.

—Disponiendo que las obras y adquisiciones que se verifican con destino al arsenal de Subic estén exentas de las formalidades de subasta.

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir sin subasta 24 cañones automáticos Maxim de 73 milímetros con destino á los acorazados de 7.000 toneladas que se construyen en los arsenales del Estado.

Filipinas y de Cuba, adelantadas por cierto por los corresponsales.

Pero si con referencia al Consejo se han podido deducir pocos comentarios, en cambio han corrido muchas noticias y no agradables, para explicar el descenso que hoy han tenido los valores.

Se ha dicho en Bolsa, según hemos oído, que las noticias de Cuba no eran buenas; que los carlistas se agitan, en efecto, y que el parte oficial de Filipinas hoy facilitado tenía una coleta que no se ha dado á la prensa.

Hemos procurado informarnos sobre el origen de estos rumores, y á personas autorizadas hemos oído que el gobierno está prevenido, si los carlistas pretendieran hacer alguna locura, y que del parte de Filipinas, si se ha quitado algo, se referirá probablemente á indicaciones sobre el desarrollo de la operación, que no será tan rápido como imaginan los impacientes.

En cuanto á los rumores sobre la campaña de Cuba, deben tener origen en noticias particulares comunicadas desde Cayo-Hueso al Herald y á El Imparcial, cuyas noticias afirman que la insurrección continúa poco más ó menos como estaba dos meses hace, no bajando todavía de 2.000 el número de insurrectos en Pinar del Rio; que se muele en pocos ingenios de un modo regular; que con el quebranto de los billetes siguen produciéndose disgustos; que la miseria es cada día mayor en el país, y que probablemente volverá pronto á la Habana el general Weyler, aunque para volver á salir á campaña después de despachar algunos asuntos.

Si estos rumores han corrido, y además los pesimistas los han agrandado, es natural que hayan causado influencia en los valores, si bien la elevación atropellada que han tenido en las últimas semanas, no es el mejor cimientó para su solidez.

El gobierno, á todo esto, niega que tengan fundamento las noticias que hoy han circulado sobre Cuba.

De la cuestión de Creta, lo más saliente hoy es el envío de tropas turcas á esta isla.

Falta ahora saber si podrán desembarcar, porque las potencias tienen acordado, como saben nuestros lectores, no permitir el desembarco de refuerzos.

En el ministerio de Ultramar se trabaja estos días en la confección de las cuentas de la guerra de Cuba, las cuales parece se publicarán en breve.

También parece que pronto se publicará el Arancel provisional, prometido por el Sr. Cánovas en el preámbulo de su decreto de reformas.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE FEBRERO 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with 4 columns: Item, Price 18 Feb, Price 17 Feb, Difference. Includes items like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero

Table with 2 columns: Location, Price. Includes Paris, Londres, Barcelona, etc.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de la una y media de la tarde ha terminado el que empezó hoy á las once de la mañana, bajo la presidencia de su majestad la Reina.

Segun las referencias del Sr. Cánovas, se ha ocupado de las campañas de Cuba y Filipinas, en especial de esta última, por la coincidencia de estando en Consejo haberse recibido un extenso telegrama de Manila en que se da cuenta de la operación de Silang, noticias conformes con las que por separado publicamos. Manifestaron los ministros que no se han ocupado de la cuestión de Creta.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma dos decretos: nombrando Obispo de Jaen al que lo era del Burgo de Osma, Sr. Guisasaola, y del Burgo de Osma al abad de la colegiata de Logroño, Sr. Escudero.

El general Beranger no ha asistido al Consejo.

Reo en capilla.

Egea 18 (840 mañana).

Ha sido puesto en capilla el reo de muerte Gregorio Tomás Justo.

Ha oido la sentencia con serenidad pasmosa, manifestando que presumía su fin cuando se enteró que lo trasladaban á este pueblo.

Tres sacerdotes le prestan los auxilios espirituales.—Mencheta.

Sindicato siderúrgico.

Bilbao 18 (11:20 m.).

Los representantes de las industrias siderúrgicas han acordado la creación de un Sindicato que se establecerá en Madrid.

Las bases porque han de regirse serán amplísimas.

Se nombrarán delegados para que inspeccionen las ventas realizadas por los asociados á fin de evitar abusos.

El Sindicato será nombrado por dos años, que serán prorrogables.

Los asociados están obligados á presentar mensualmente las facturas de ventas.—Mencheta.

Sorteos.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado esta tarde un sorteo para designar, con destino á Cuba, dos tenientes auditores de primera y dos de segunda, resultando elegidos D. Luis Pellon y don Fernando Moscardó, de los primeros, y D. Victoriano Rosado y D. Antonio Diaz Delgado, de los segundos.

En otro sorteo verificado para destinar á Puerto Rico un teniente auditor de tercera clase, resultó elegido D. Ramon de Viala y Aiguavives.

Las limpiezas.

Presidida por el Sr. Sanchez Toca, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la comision de Policía urbana, para ultimar los dictámenes pendientes sobre el asunto de las limpiezas.

Intento de suicidio.

Una jóven de diez y ocho años que estaba de sirviente en el cuarto tercero de la casa núm. 18 de la calle de Ventura Rodriguez, ha intentado suicidarse esta madrugada, arrojándose á la calle desde el balcón del referido cuarto.

La infeliz se causó gravísimas contusiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito, y pasó al hospital Provincial.

El general Corresa, nuevo jefe del cuarto militar de S. M., que ha legado esta mañana á Madrid, ha ofrecido hoy sus respetos á la Reina.

El ministro de Hacienda no ha concurrido hoy á su despacho por encontrarse enfermo.

Balance del Dia.

Los mismos ministros se han encargado de quitar importancia al Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M., porque han dicho que todo se ha reducido á dar cuenta á la Reina de las últimas noticias de

(DE LA AGENCIA PARRA.) Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'00, 62'27 y 62'18. 3 por 100 francés, 102'30 y 102'40. Londres 18.—Exterior español, 62'00, 61'93 y 62'00.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Araya, en la calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6° sobre 0. A las doce de la tarde, 14° sobre 0. A las cuatro, 11° sobre 0. La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima de 4° sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo

CHARADA.

Soy prima dos en mi casa, es la primera vocal, no es cristiano el dos tercera, cuatro tres es animal. Tengo el pantalón tres cuarta, es juguete el prima tres, y me gusta mucho todo cuando al jugar da un revés.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. CO RRES PON DE.

Jeroglífico comprimido.



(La solución mañana.) SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR: Café de moka.

GULFOS.

Santo de mañana.—San Gabino, San Conrado, San Publio y San Marcelo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde se celebrará fiesta á Nuestra Señora de Lourdes; á las ocho, se celebrará misa de Comunión; á las diez, la solemne en la que predicará el Sr. Savillano, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena y será orador el P. Gomez Sedano.

En el Olivar misa de Comunión para el Apostolado de la Oración á las ocho, y por la tarde, ejercicios.

En San Idelfonso id., y por la tarde, ejercicios con plática que dirá el señor cura.

En Jesús ejercicios al anochecer en los que predicará un P. Capuchino.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen duodena á San José predicando á las cinco el Sr. Uribe.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos á las tres y media en los que predicará el Sr. Amat.

En la parroquia del Salvador ejercicios de Via Crucis al anochecer y explicación de un punto de doctrina.

En las Jerónimas al anochecer y explicación de un punto de doctrina.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitation en ambas Salesas ó de la Saleta en San Millán.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—84.ª de abono.—Turno 8.ª.—A las 8.—Faustó. ESPAÑOL.—10.ª viernes de moda.—A las 8 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Gori, gori ó el portugués en Madrid (estreno).

COMEDIA.—Moda.—A las 8 1/2.—El bajo y el principal. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El gaitero.—A las 9 1/2.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.—A las 10 1/2.—El padrino de «El Neno», ó todo por el arte.—A las 12.—El marqués de Caravaca.

LARA.—T. 3.ª impar.—Beneficio de doña Rosario Pino.—A las 8 1/2.—En una seccion.—El Sr. Tromboni (dos actos).—A las 9 1/2.—La monja descalza.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—En una seccion.—En la ratonera (estreno).—El marido de la Tólez.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—A las 9 1/2.—Las bravías.—A las 10 1/2.—El sí natural.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—Los descamisados.—A las 10 1/2.—Maniobras militares.—A las 11 1/2.—Simon es un lila.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Los descamisados.—A las 9 1/2.—El cornetilla.—A las 10 1/2.—Madrid de noche.—A las 11 1/2.—Las niñas toreras.

RAYOS X.—2. Alcañal, 2.—Fotografías fotofalgurales, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

EDICION DE LA NOCHE

LA BOLSA DE PARÍS

Paris 18.—La cuestión de Oriente ha seguido influyendo en la Bolsa de hoy, bajando la renta francesa á primera hora lo que habia ganado ayer; pero despues de la una se han impresiones menos pesimistas á pesar de los grandes armamentos que anuncian los despachos de Constantinopla, pues aquí se tiene gran confianza en la unanimidad de pareceres de las grandes potencias, resueltas todas ellas á conjurar nuevos conflictos.—Fabra.

LA CUESTION DE CRETA

Envío de tropas turcas.

Paris 18.—Un despacho de Constantinopla dice que Saadedin-Bajá salió ayer para Creta con tres batallones de infantería.

Recelos y suspicacias.

Paris 18.—La prensa austriaca llama la atención respecto á los armamentos que se están realizando en Rusia, y que, aunque aparezcan disculpados como una medida preventiva muy natural, hacen en la opinion efecto contraproducente. Algun periódico llega á manifestar recelos acerca de la lealtad moscovita, y hasta indica el temor de un golpe de mano del imperio ruso sobre Constantinopla.

Grecia no retrocede.

Atenas 18.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Skonnes, contestando á las representaciones hechas por las potencias, ha declarado ser imposible la retirada de la escuadrilla helénica mientras subsistan las causas que motivaron su envío á las aguas de Creta.

Hañadió que dicha escuadrilla deberá impedir cualquier desembarco de tropas turcas en aquella isla.

Solucion.

Paris 18.—La prensa inglesa examina las soluciones de que es susceptible la cuestión de Creta. Estas soluciones no podrian ser más que la anexión de la isla á Grecia ó la declaración de la independencia de la misma bajo el régimen de un príncipe griego.

La ocupación de la isla por las potencias no resulta más que un paso preliminar para obtener semejante resultado, y descartado así el conflicto, podría llegar á ser un hecho la introducción de las reformas en Turquía.

Otros diarios dicen que, de todas maneras, y cualquiera que sea la marcha de los sucesos, Grecia habrá realizado una obra digna de toda gratitud, obligando á las potencias á emprender una activa campaña para llegar á la solución.

Otros diarios insisten en la necesidad de buscar pronto acuerdos, pues el caso de Creta no es aislado. Macedonia se dispone á imitar su conducta, y si esto llega á realizarse, la cuestión de Oriente habrá llegado á un período álgido y lleno de peligros para la paz europea.—Fabra.

FILIPINAS

La columna Jaramillo.—Toma de Bignay.—Muertos y heridos.—La columna Lachambre.—Marcha á Silang.—La brigada Marina.—Toma de Mutinilan.—Sensibles bajas.—Cañoneo de la escuadra.—Frases de agradecimiento.

Hoy se ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama, algunas de cuyas noticias confirman las que ya han adelantado los corresponsales:

Madrid 18 de Febrero de 1897 á las 9'40 mañana.—Capitan general á ministro Guerra.

En persecución centro Luzon se han hecho 16 muertos; nosotros dos heridos. General Jaramillo el día 15 tomó el fuerte Bignay, despues de mucha penosa, llevando la artillería á brazo. Los insurrectos tuvieron 35 muertos; nosotros 7 y 28

heridos de tropa. Comandante Noguera y teniente Macías heridos; el soldado indígena Ganderino Casay, fué el primero que coronó el fuerte, ayudado por capitan Fita. El 16 tomó á Bayuyungan, San Gabriel y Baraquilan, envolviendo fuertes trincheras; nuestras bajas, capitan Tena y dos de tropa muertos y 28 heridos y contusos; el enemigo, 88 muertos. Continúa persecución hacia Sungay.

General Lachambre con brigada Cornell, artillería montada y obuses, salió de Santo Domingo, acampando la noche del 15 en Banabangan, despues de marcha penosa por dificultades terreno. Continuada el 16 ocupó posición de Mats Nalupa, orilla derecha del rio Pequeño, donde quedó artillería para batir Silang. Pasado rio Pequeño, se encontró fuerte resistencia en rio Grande, donde tuvimos dos muertos y cinco heridos tropa, no pudiendo dominar trinchera que defendía el paso por echarse la noche encimada acampó en Mutinilan.

La brigada Marina, envolviendo barrancos, cruzó rio Pequeño por Agallac y Poooc y llegó á Iba, 500 metros de Silang, donde pernoctó. Para flanquear, la columna había destacado el batallón 15 de cazadores que tomó el barrio de Mutinilan, donde acampó despues general Lachambre. En trinchera que atacó de frente, por ser imposible el flaqueo; tratando pasar rio Grande, murieron comandante Vidal y tres soldados al coronarla, teniendo además 12 heridos.

Hoy continuó general Lachambre el avance para unirse á Marina. En encuentro que tuvo el teniente de caballería Taboada, resultó herido, y el capitan de ingenieros Anca contuso.

En la noche del 15 los rebeldes con fuerte columna trataron de recobrar Pamplona, defendida por Alber, siendo rechazados con grandes pérdidas, nosotros tuvimos un muerto y cuatro heridos.

General Galvis ha practicado hoy reconocimiento en desembarcadura del Zapote, teniendo un muerto y dos heridos. La escuadra, en la madrugada del 16, cañoneó posiciones enemigas en la costa entre las Piñas y Cavite Viejo. A las nueve de la mañana del mismo día continuó el cañoneo, tomando parte piezas de la plaza de Cavite y del arsenal, apagando fuego enemigo. A las nueve de la noche cañonearon de nuevo obras que intentaban reconstruir, y una gabarra blindada fondeó en la desembarcadura del rio Imus para batir más de cerca posiciones, causando grandes destrozos.

Estoy muy satisfecho de la activa cooperación de la escuadra, por su celo y el ardimiento é inteligencia desplegados, colocando barcos en situación eficaz y próximos á las trincheras batidas con brillantes resultados. Esta tarde he conferenciado con el comandante general á bordo del Cebú, y me he puesto de acuerdo con él para mejor éxito de la operación combinada.

Ruego á V. E. eleve á la Reina y al gobierno mi agradecimiento y el del ejército por felicitación que V. E. me dirige, así como por concesion recompensas que solicitó por telegrama.—Polavieja.

FIRMA DE MARINA

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Ascendiendo á contralmirante de la Armada á D. Salvador Cárvia y á capitán de navío de primera á D. Enrique Sostra.

—Nombrando segundo jefe del Departamento de Cartagena y comandante general de aquel arsenal al contralmirante D. Pelayo Llanos.

—Disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina de Valencia el contralmirante D. Salvador Cárvia.

—Idem cese como segundo jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz y nombrándole comandante de Marina de Valencia el capitán de navío de primera clase D. José Ramos Izquierdo.

—Idem cese en el cargo de comandante de Marina de Algeciras, el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostra, y nombrándole jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, libre de gastos, á D. Salvador Suay y Mulet.

—Disponiendo cese como oficial segun-

**PEDRO DOMEQ**  
 COSECHERO, ALMACENISTA  
 Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
**CASA FUNDADA EN 1730**  
*Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.*  
**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO**  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
 MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA  
**Pedid Cognac Domecq**  
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

**GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897**  
 Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893.  
 Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)  
 13.ª edición, corregida y considerablemente aumentada.  
 CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.  
**MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid**, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.  
**MADRID.—Indicador de todas las profesiones**, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.  
**MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa**, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.  
 Sección de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.  
**Precio: 5 pesetas**  
 Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897, que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo a esta Empresa.

**BOCA, GARGANTA Y VOZ**  
 Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.  
 Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.  
**DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES**  
 Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

**Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>o</sup>, S<sup>o</sup>**  
 31 y 33, Rue Boineau, PARIS  
 4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1889  
**ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR**  
 VERTICALES MEDIO-FIJAS de 1 a 20 Caballos.  
 HORIZONTALES FIJAS con 1 ó 3 cilindros, de 3 a 250 Caballos.  
  
  
 MÁQUINAS DE VAPOR para INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO.  
 Repáranse Franco de todos los Catálogos detallados.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**  
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
 Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en Orono el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**El vapor Alfonso XIII, saldrá de Santander el 20 del corriente.**

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buzhine (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.  
**El vapor Leon XIII, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.**

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**  
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**LÍNEA DE MARRUECOS**  
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**SERVICIO DE TANGER**  
 El vapor «JOAQUIN DEL PIELAGO» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Relajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Relajas por pasajes de ida y vuelta.  
 Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**  
 La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

**TOS**  
 Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.  
 Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

**PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN**  
 Aprobación de la Academia de Medicina de París.  
**MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA**  
 a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)  
 b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)  
 c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
 d. Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)  
 Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.  
 A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>o</sup>.  
 Depósito al por mayor, en Madrid: Muzones Garcia, Capellanes, Dap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>.

**SOCIEDAD DE TELEFONOS**  
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)  
 Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inmuebles de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	64
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	680
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	4
Un timbre (al año).....	10

**IMPORTANTÍSIMO**  
 EL FLUIDO VITAL y sus congéneres son remedios infalibles para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarréglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Estos específicos curarán aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, cansancio, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son para uso interno. Obran como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente, y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Se dan y remiten prospectos gratis. Los pedidos se harán por conducto de EL CORREO, cuya Administración cuidará de servir los encargos á correo seguido sin aumento de precio. Al hacer el pedido se acompañará el importe.

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
 GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS  
 Especialidad en aguas de tocador KANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumera.  
 PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

**CARNE LÍQUIDA DEL DR. CASTELL**  
 VEINTE POR 100 DE PEPTONA. La mejor en su clase hasta las hoy conocidas; nutre con rapidez por pasar pronto al torrente circulatorio. Venta, en la antigua farmacia M. Boix, JACO-METREZO, 14, y en todas las principales.  
**Zurcidora á la francesa** cede gubto. Victoria, 3, 3.º izq  
**Tecino y manteca, 2 rs.** salchichas, longaniza y vaca de 1.ª, á peseta; id. 2.ª, 3 rs.; falda, 2. Mayor, 46 y Espíritu Sto. 13. Carina  
**LIBRO** 4 pesetas y 5 provincias. Contestación al programa de ingreso del Banco de España.—De venta, Plaza del Dos de Mayo, número 5, imprenta.  
**DR. MONROY** Dentista Corredora baja de San Pablo, 21, pral. deha

**MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA**  
 CONSTRUCCIÓN ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZÓN, 1, bajo izquierda

**RABANO IODADO**  
 DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>  
 Farmacéuticos en París  
 El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>o</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.  
 Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.  
 Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.  
 Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>o</sup>.  
 Paris. — Casa GRIMAULT Y C<sup>o</sup> 8, Rue Vivienne, 8  
 DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.  
 Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

Fbro. 18) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 39)  
**CREACION Y REDENCION**  
 NOVELA HISTORICA  
 POR  
**ALEJANDRO DUMAS (padre)**  
 Marceau reunió su tropa. Jacobo se puso á la cabeza de los notables entre los milicianos nacionales, y se reunieron detrás de la puerta de Francia con el objeto de que, llegado el momento, no hubiera más que abrirla. Un centinela colocado sobre la muralla, avisaría cuando atacara Galbeau.  
 Al primer tiro de los cazadores de Galbeau, se abrió la puerta; la caballería avanzó de frente, y la infantería de la guarnición y de la Guardia Nacional, por los lados, por Jardin-Fontaine y Thierville.  
 En la cuesta de Varennes encontraron al enemigo.  
 Desgraciadamente había tenido tiempo de hacer cubrir aquel punto por considerables refuerzos, en particular por la caballería de los emigrados.  
 El combate fue encarnizado por ambas partes. Varias veces los dos ejércitos patriotas procuraron encontrarse, y Jacobo Merey vió reducir las bayonetas de Galbeau, pero no hubo esfuerzo capaz de romper aquel viviente vallado colocado entre los dos ejércitos para impedir que se reunieran.  
 Hubo un momento en el cual creyó ver Jacobo Merey á través del fuego de mortuaria pasar un ginete, que le pareció en su rostro y apostura el marqués de Charelot.

Le llamó y le desafió, pero el fantasma no le contestó y desapareció entre el humo de donde había salido.  
 Los prusianos hicieron un violento esfuerzo, y los patriotas fueron rechazados; llegaron nuevos refuerzos y las filas enemigas se engrosaron.  
 La esperanza de unirse con Galbeau era ilusoria; y Marceau, estenuado, cubierto de sangre de sus contrarios, luchando uno contra diez, se vió en la precisión de tocar retirada.  
 El pequeño ejército volvió á la ciudad y Galbeau se retiró perdiendo la esperanza de entrar en Verdun.  
 El 31 de Agosto empezó el bombardeo, y duró desde las once de la noche hasta la una de la madrugada.  
 El daño no fué grande, aunque los habitantes de la parte alta de la población, barrio aristocrático y del clero, habían iluminado las casas para hacer más ciertos los tiros del enemigo.  
 A las tres de la mañana del día 1.º de Septiembre se presentó el rey de Prusia en la batería de San Miguel, y el fuego volvió á empezar hasta las cinco.  
 Algunas casas ardieron.  
 La artillería de la plaza no llegaba á las alturas que ocupaban los prusianos, y por consiguiente ningún daño les causó.  
 De los sitiados no hubo más que un muerto, un tal Gillion, ex-constituyente, y que se había refugiado en Verdun, á la cabeza de los voluntarios de San Miguel; un casco de granada le hirió en el muelle de la carnicería.  
 Sin embargo, multitud de mujeres ocupaban la plaza del Ayuntamiento, en donde estaba reunido el Consejo defensivo permanente, y en el que tenía Beaurepaire habitaciones separadas de las de su mujer y sus hijos.

Aquellas mujeres gritaban pidiendo al Consejo que tuviera piedad de ellas y de sus hijos, y que no contribuyese á la ruina del país y de las propiedades particulares.  
 Varias diputaciones de diferentes puntos de la población se presentaron al consejo defensivo, rogándole aceptara las condiciones del rey de Prusia que habían leído en el Manifiesto del día anterior, introducido en Verdun sin saber cómo.  
 Al mismo tiempo se oía la corneta de parlamento.  
 La mayoría, despues de una corta discusión, y por votación de diez contra dos, determinó recibirlo.  
 Fué introducido con los ojos vendados, y preguntó si en vista del bombardeo había cambiado la opinion de los defensores de Verdun.  
 Hacha la pregunta, volvió á salir sin quitarse la venda de los ojos.  
 Beaurepaire obtuvo la palabra y dijo:—He ofrecido enterrarme entre las ruinas de Verdun; el enemigo no entrará sino pasando sobre mi cadáver.  
 Todas las miradas se dirigieron hácia Jacobo Merey, el que sabían era enviado con órdenes particulares.  
 Ciudadanos — dijo—ya sabeis que Verdun es la llave de la Francia. El valiente coronel Beaurepaire os ha dicho lo que piensa; me habeis visto hoy entre las balas sin que tuviera obligación ninguna, y habiendo expuesto mi vida por vosotros, me parece que tengo algun derecho á decirlo lo que la Francia espera de los hijos de Verdun.  
 La Francia aguarda un acto de heroísmo: resistid ocho días y dareis tiempo á que se ponga París en estado de defensa, salvareis á la patria y tendreis derecho de añadir en vuestras armas estas palabras:

«A Verdun, la Francia agradecida.»  
 Defendeos. Yo correré los mismos riesgos, y si es preciso, moriré con vosotros. Aleutado por aquella doble allocucion, pidió el consejo una tregua de veinticuatro horas para contestar definitivamente á su majestad Federico Guillermo.  
 De nuevo introdujeron al parlamentario y le hicieron saber la contestación.  
 Señores—dijo—he venido á buscar un sí ó un no, nada más. Su majestad el rey de Prusia tiene prisa.  
 No tenemos más que decir—dijo Beaurepaire—si tiene prisa, puede hacer lo que guste.  
 Entonces, caballeros, preparaos al asalto—contestó el parlamentario.  
 Decidme á vuestro amo—replicó Beaurepaire—que si nos vemos obligados á ceder al gran número de sitiadoras, sabemos en dónde están los almacenes de pólvora y abriremos las tumbas de los vencedores en el campo de su victoria.  
 Esta altanera contestación obtuvo resultados.  
 Las veinticuatro horas de tregua fueron concedidas.  
 Como Jacobo Merey sabía que en aquellas circunstancias las horas valían por días, pensaba hacer lo posible para que el sitio se prolongase con pretexto de conferencia.  
 Pero los cuerpos administrativos y judiciales enviaron una diputacion de veintitres individuos portadores de una súplica, en la que pedían que, deseando evitar la completa ruina de la población, se aceptasen las ofertas que hacia el duque de Brunswick, en nombre del rey de Prusia, puesto que la guarnición y las armas quedaban en poder de la nación, y que de otro modo las ruinas de Verdun de nada servirían á la patria.  
 Aquella carta se leyó delante de Mar-

ceau, quien se encontraba allí por casualidad.  
 Al escuchar su contenido se levantó del asiento, diciendo:  
 —Yo, en nombre del ejército, en nombre de mi regimiento, en mi nombre, pido que aproveche la ciudad las veinticuatro horas de tregua en ponerse en estado de resistir el sitio.  
 Pero como si la respuesta se hubiera oído en la calle, los gemidos y las lágrimas penetraron en la sala del consejo. Era un coro de niños, de mujeres y de ancianos agrupados en los escalones del Ayuntamiento para unir sus súplicas á los votos secretos de aquellos que deseaban la rendición de la ciudad.  
 No tardaron en manifestarse, y el consejo, dejando para el día siguiente el redactar las bases de la capitulación, trató de suspender la sesion.  
 Jacobo Merey vió palidecer á Beaurepaire, sobre el que tenia la vista fija.  
 —Dispensad, ciudadanos—dijo—¿Estais decididos, si no en nuestros corazones, á lo menos mentalmente, á pensar de lo que os he dicho de que la salvación de la Francia dependia de la resistencia de Verdun, debe entregarse al enemigo?  
 —Reconocemos que es imposible defenderla—contestaron á una voz los miembros del consejo.  
 —Y si yo, no siendo de vuestra opinion, rechazo la capitulación?—insistió Beaurepaire.  
 Abríremos las puertas al rey de Prusia y confiarémos en su generosidad.  
 Beaurepaire lanzó sobre aquellos hombres una terrible y despreciativa mirada.  
 —Pues bien—dijo—he hecho el juramento de morir antes que rendirme; sobrevivid á vuestra vergüenza y dishonor; en cuanto á mí, seré fiel á lo jurado. Es-